

IV CONCURSO DE COMPOSICIÓN “FIESTAS DE LA VIRGEN”

MODALIDAD PASODOBLE FESTERO

La Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla, la Escuadra de Arcabuceros Arabí y la Asociación de Amigos de la Música de Yecla, con la colaboración de la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, convocan el IV Concurso de Composición “Fiestas de la Virgen” en la modalidad de Pasodoble-Festero con el fin de divulgar las Fiestas patronales de Yecla en honor a la Purísima Concepción, y al mismo tiempo estimular la creatividad de los compositores en este área musical.

BASES

1º. La finalidad del presente concurso es la de ir potenciando la música escrita para las fiestas patronales de Yecla en honor a la Purísima Concepción e ir creando a su vez un catálogo de obras de prestigio dedicadas a dichas fiestas de Yecla. Por lo tanto las composiciones presentadas deberán acogerse a los requisitos indicados en la base séptima en cuanto a título se refiere.

2º. Los participantes podrán presentar cuantas composiciones deseen. Éstas serán originales, inéditas y no deberán haber sido interpretadas en público con anterioridad.

Se valorará especialmente la originalidad en los temas, la armonía, la melodía y demás características propias de la música de pasodoble-festero, siendo aptas para los desfiles de dichas fiestas.

3º. Se concederá un Primer premio de 3.000 Euros patrocinados por Fundación Cajamurcia, que otorgará el Jurado Técnico del Concurso y un Segundo premio de 600 Euros patrocinados por la Escuadra de Arcabuceros Arabí, que se otorgará a la composición más votada por el público asistente al concierto final de este concurso, a este segundo premio podrá optar también la obra ganadora.

4º. Los concursantes deberán tener en cuenta que los originales no estén firmados ni presenten inscripción o signo que sugiera el nombre del autor. Junto al mismo se presentará un sobre cerrado en cuyo exterior conste el mismo lema que en el trabajo presentado, y en su interior una hoja con el nombre, dirección y teléfono del autor, así como una declaración formal firmada que acredite que la obra presentada no ha sido, ni editada, ni estrenada con el título actual o con cualquier otro título.

5º. El plazo de presentación de los originales termina el 26 de septiembre de 2009, debiendo ser entregados o remitidos a la siguiente dirección:

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA MÚSICA DE YECLA

C/. Hospital, 39

Apdo. 440

30510 YECLA (Murcia)

6º. Finalizado el plazo de admisión, habrá una selección previa de las obras presentadas efectuada por un jurado técnico, integrado por profesionales de reconocida solvencia.

Dicho jurado seleccionará un máximo de cinco obras, las cuales tendrán la consideración de finalistas. En caso de no concurrir un mínimo de 5 obras, este quedaría anulado.

7º. Debido a que con este concurso se desea divulgar y potenciar la música escrita para las fiestas patronales de Yecla en honor a la Purísima Concepción, se ha acordado que la obra ganadora del Primer premio sea titulada "*Mistela y Libricos*" que será el nombre con el que será registrada dicha obra. La obra ganadora del Segundo Premio será registrada con el título "*Los Punchas*", siempre que sean dos obras diferentes. En caso de que el primer premio y el segundo recayeran sobre la misma obra, ésta será registrada con el nombre de "*Mistela y Libricos*".

8º. Las obras seleccionadas como finalistas serán interpretadas por la Banda de Música de la Asociación de Amigos de la Música de Yecla en un concierto que tendrá lugar el domingo 8 de noviembre de 2009 en el Teatro Concha Segura de Yecla. En este acto el Jurado integrado por tres profesionales de notoria relevancia en el mundo musical y en el que actuará como secretario el designado por las entidades organizadoras, otorgarán el primer premio de la presente edición. Este premio no podrá quedar desierto.

El segundo premio será otorgado por el público asistente al concierto de la final, el cual podrá votar entre las cinco obras finalistas. El recuento de votos se hará por parte de componentes de la organización y por dos personas de entre el público elegidas al azar. Para otorgar este segundo premio, la obra elegida por el público deberá al menos obtener el 30 % de los votos contabilizados. De no ser así, este segundo premio quedaría desierto. Posteriormente se procederá a la apertura de plicas y, por tanto, a conocer el nombre del autor o autores de las obras ganadoras.

9º. Las obras no finalistas se devolverán a solicitud de sus autores, siendo destruidas las que no se reclamen en un plazo de 60 días después de haberse producido el fallo del jurado.

10º. La obra u obras ganadoras quedarán en propiedad de la Organización, que podrá editarlas tanto por medios litográficos como por medios sonoros. Los derechos de propiedad quedarán en poder del autor o autores, que deberán hacer constar en los programas cada vez que se interpreten, la obra premiada con el Primer Premio el texto “Primer Premio IV Concurso de Composición Fiestas de la Virgen Yecla 2009. Modalidad pasodoble-festero” y la obra premiada con el Segundo Premio “Segundo Premio IV Concurso de Composición Fiestas de la Virgen Yecla 2009. Modalidad pasodoble-festero”.

11º. Los originales deberán ser presentados de acuerdo a la plantilla que se adjunta al final de estas bases. De la partitura o guión serán necesarias cuatro fotocopias.

12º. La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa de las presentes bases. Cualquier imprevisto será resuelto a criterio del jurado.

Yecla – mayo-2009

PARTITURAS GUIÓN:

1 Flauta	2 Fliscornos en Si b
1 Oboe	3 Trompetas en Si b
1 Fagot	2 Trompas en Fa
1 Requinto	3 Trombones en Do
3 Clarinetes (1º, 2º y 3º)	2 Bombardinos en Do o Si bemol
1 Clarinete Bajo	1 Tuba
2 Saxos Altos en Mi b	Percusión: Caja, Bombo, Platos.
1 Saxo Tenor en Si b	
1 Saxo Barítono en Mi b	